

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**9382** *Orden FOM/1645/2014, de 3 de septiembre, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocado por Orden FOM/1356/2014, de 21 de julio (BOE del 28) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en el apartado decimotercero.1. de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE del 27),

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.

Publicar la lista de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá en el Portal del Ciudadano [www.060.es](http://www.060.es), en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (paseo de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: <http://www.fomento.gob.es>

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista publicada disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido el plazo señalado, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones o estas no hubieran sido tenidas en cuenta, la lista provisional de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Cuarto.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos del sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 6 de octubre de 2014, a las 10.00 horas, en el aula semicircular 019 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, Campus Sur (Universidad Politécnica de Madrid, Carretera de Valencia, km 7, 2803 Madrid).

Los aspirantes deberán presentar el documento de identidad o pasaporte y deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Quinto.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Ministra de Fomento, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha en que la relación provisional de admitidos y excluidos adquiere carácter definitivo automáticamente, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de septiembre de 2014.–La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), la Inspectora General de Fomento, Pilar Fabregat Romero.

## ANEXO

### Cuerpo de Ingenieros Geógrafos

#### *Relación provisional de excluidos del proceso selectivo*

(Acceso libre)

DNI	Nombre	Causas de exclusión
29202941W	Belda Palazón, Santiago . . . . .	A; D; G
34887668A	Felpeto Rielo, Alicia . . . . .	B
71674681B	Martínez Álvarez, Víctor . . . . .	F
33504504J	Sacristán Romero, Francisco . . . . .	E

(Acceso por promoción interna)

DNI	Nombre	Causas de exclusión
50869666Z	Martínez Perucha, Lidia . . . . .	D
75021033R	Tamayo de la Torre, Juan Ramón. . . . .	C

Causas de exclusión:

- A Instancia presentada fuera de plazo.
- B No aportar fotocopia DNI ni autorizar Verificación de Datos de Identidad.
- C Pago de tasa en cuenta bancaria incorrecta.
- D Instancia sin firmar.
- E Certificado de los Servicios Públicos de Empleo incompleto.
- F Falta el DNI al no autorizar la Verificación de Datos de Identidad.
- G No haber pagado la tasa.